



XII CONCURSO DE POSTRES TÍPICOS EN SEMANA SANTA

La ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS, en colaboración con ABRECAMINOS DEL SUR S.L. dentro de sus actividades y prácticas sociales para promocionar la participación de los vecinos del Polígono Sur, convoca el XII CONCURSO DE POSTRES TÍPICOS DE SEMANA SANTA, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA: OBJETIVO

El objetivo principal de este Concurso es fomentar la participación de todos los vecinos/as del Polígono Sur.

SEGUNDA: PARTICIPANTES

Podrán participar los vecinos/as o personas que trabajen por y para Polígono Sur.

TERCERA: INSCRIPCIÓN, PLAZO, FORMA Y REQUISITOS.

Las inscripciones serán gratuitas y se formalizarán media hora antes de la celebración del concurso en el lugar de celebración, C.C. El Esqueleto NO podrán presentarse más de un postre por persona.



CUARTA: DESARROLLO DEL CONCURSO.

El postre preparado deberá presentarse en una bandeja desechable el mismo día del concurso, a partir de las 16.30 horas, en el C.C. El Esqueleto. En el orden de presentación, se asignará a cada plato un número y será el orden de presentación de los postres. Cada participante explicará la elaboración del mismo ante el jurado.

EL CONCURSO TENDRÁ LUGAR EL DÍA 30 DE MARZO DE 2023, APARTIR DE LAS 17.00 H, EN EL C.C. EL ESQUELETO

QUINTA: EL JURADO

El proceso de valoración correrá a cargo de un Jurado, presidido por el Administrador de ABRECAMINOS DEL SUR S.L., o la persona que delegue, quién tendrá el voto de calidad en caso de empate; compuesto por personal técnico de la administración pública o privada.

El resultado del Concurso se dará a conocer tras la valoración de los postres por el Jurado y se procederá a la entrega de premios. Para la valoración de los postres, el Jurado previamente y una vez constituido, acordarán conjuntamente los baremos a tener en cuenta para las puntuaciones.

La participación en este Concurso implica la aceptación de sus bases.



SEXTA: PREMIOS

De los que participen el Jurado otorgará los premios en estas tres categorías.

- MEJOR PRESENTACION:
Tarjeta regalo y Lote de productos Ibarra.
- MEJOR SABOR:
Tarjeta regalo y Lote de productos Ibarra.
- MEJOR POSTRE GRUPAL:
Tarjeta regalo y Lote de productos Ibarra.

Los resultados de los vecinos/as que resulten premiados se darán cuenta en la web de la Asociación Entre Amigos.